OBRA:	2025K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO
CAPITULO:	ITEMS NUEVOS

1.ITEM	4.1	**2. REFERENCIA**	CONCRETO DE 2500PSI (PARA MURO DE RECURBIMIENTO , RAMPA, GRADAS)	
3. UNIDAD MEDIDA			M3	METRO CUBICO
4. DESCRIPCION				
Esta actividad se realizará con el fin de fundir las rampas, gradas y un muro de contención para poder culminar la obra de manera adecuada y garantizar la estabilidad y seguridad de la estructura. Además, se requieren para el buen funcionamiento de la obra, asegurando así la calidad y durabilidad de los trabajos realizados y cumpliendo con los estándares y normas técnicas aplicables a la construcción.				
5. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION				
Inicialmente, se procede a realizar el replanteo del terreno con el fin de definir y marcar los límites y niveles necesarios para la construcción. Posteriormente, se lleva a cabo la instalación de las formaletas correspondientes, asegurando que estén correctamente alineadas y niveladas para garantizar la calidad de la estructura. A continuación, se realiza la fundida del concreto, siguiendo los procedimientos y especificaciones técnicas requeridas. Finalmente, se deben aplicar los acabados pertinentes a las superficies, ya que estas obras quedarán expuestas a la vista del público, requiriendo un acabado estético y duradero que cumpla con los estándares de presentación y calidad esperados.				
6. TOLERANCIA DE ACEPTACION				
N/A				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
ENSAYO DE COMPRESION				
8.MATERIALES			**9. EQUIPO**	
CONCRETO DE 2500PSI			VIBRADOR, CERCHAS, TABLEROS, HERRAMIENTA MENOR	
10.DESPERDICION INCLUIDOS	**SI**		**11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**	
12. MEDIDAS Y FORMA DE PAGO			NO	
El pago correspondiente se realizará de acuerdo con las medidas y cantidades efectivamente ejecutadas y verificadas en obra, tomando como referencia las actividades específicas realizadas y documentadas durante el proceso de construcción.				

OBRA:	2025K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO
CAPITULO:	ITEMS NUEVOS

1.ITEM	4.2	**2. REFERENCIA**	MURO DE CONTENCION EN COSTALES	
3. UNIDAD MEDIDA			M3	METRO CUBICO
4. DESCRIPCION				
Esta actividad se lleva a cabo de manera provisional con el objetivo de proporcionar soporte y estabilidad a los suelos y estructuras aledañas al sitio de ejecución de la obra, protegiéndolos de posibles daños o afectaciones durante el proceso de construcción. Una vez concluida la ejecución de la obra y verificada la estabilidad de la zona, se procede al retiro de los elementos provisionales utilizados, dejando el área libre de obstáculos y en condiciones adecuadas para su uso o entrega final, garantizando así la seguridad y el orden en el entorno de la obra.				
5. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION				
Inicialmente, se procede a realizar el relleno de costales con material seleccionado y adecuado para el propósito de contención, los cuales serán utilizados para los rellenos necesarios en la obra. Posteriormente, estos costales son trasladados al sitio designado. Finalmente, se lleva a cabo el replanteo del terreno de manera manual, definiendo los puntos y niveles requeridos, y se procede a la instalación de los costales rellenos para sostener y estabilizar el talud en el área de la obra, contribuyendo así a la seguridad y correcta ejecución de los trabajos constructivos.				
6. TOLERANCIA DE ACEPTACION				
N/A				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
N/A				
8.MATERIALES			**9. EQUIPO**	
MATERIAL DE RELLENO, COSTALES			N/A	
10.DESPERDICION INCLUIDOS	**SI**		**11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**	
12. MEDIDAS Y FORMA DE PAGO			N/A	
La facturación de esta actividad se realizará por metro cúbico de material utilizado, tomando en cuenta la cantidad de costales efectivamente instalados y verificados en obra. La medición se basará en el volumen de los costales rellenos y colocados para la contención del talud				

OBRA:	2025K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO
CAPITULO:	ITEMS NUEVOS

1.ITEM	4.3	**2. REFERENCIA**	PASAMANOS EN TUBERIA DE 2" (CON LOS SOPORTES A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 1 M (INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO)	
3. UNIDAD MEDIDA			ML	METRO LINEAL
4. DESCRIPCION				
La instalación de pasamanos se lleva a cabo con el objetivo principal de garantizar la seguridad del paso peatonal en áreas críticas de la obra, protegiendo a las personas de posibles accidentes tanto con vehículos como con el riesgo de caída al Canal de lluvias existente en el sector. Estos elementos de seguridad son fundamentales para prevenir incidentes y asegurar un tránsito seguro para los peatones, cumpliendo con las normas de seguridad y mitigando riesgos asociados a la circulación en zonas de obra.				
5. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION				
Inicialmente, se lleva a cabo la medición longitudinal del tramo donde se instalará el pasamanos, el cual contará con tres líneas longitudinales de protección para asegurar que no sea posible cruzar por él, aumentando así la seguridad para los peatones y evitando accidentes. Posteriormente, una vez que los pasamanos han sido armados y preparados fuera del sitio de obra, se procede a su traslado al lugar de instalación. Finalmente, se realiza la instalación del pasamanos en el sitio designado y se aplica la pintura correspondiente para proteger el material y mejorar su visibilidad, completando así la implementación de esta medida de seguridad.				
6. TOLERANCIA DE ACEPTACION				
N/A				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
N/A				
8.MATERIALES			**9. EQUIPO**	
TUBERIA DE 2" METALICA, PINTURA, DISCOS DE CORT			EQUIPO DE SOLDADURA, PLANTA ENERGETICA, PULIDORA	
10.DESPERDICION INCLUIDOS	**SI**		**11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**	
12. MEDIDAS Y FORMA DE PAGO			N/A	
El medio de pago para esta actividad se basa en la medición de los metros lineales de pasamanos efectivamente instalados en obra, conforme a las especificaciones técnicas y verificaciones realizadas. La unidad de medida para la facturación será el metro lineal (ml) de pasamanos instalado				

OBRA:	2025K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO
CAPITULO:	ITEMS NUEVOS

1.ITEM	4.4	**2. REFERENCIA**	CORTE Y REINSTALACION DE REJILLA EXISTENTE	
3. UNIDAD MEDIDA			GBL	GLOBAL
4. DESCRIPCION				
En el transcurso de la construcción, se requiere el corte de una rejilla existente en el sitio de la obra con el fin de facilitar el acceso y permitir la realización de los trabajos de manera eficiente y segura. Una vez culminados los trabajos necesarios, se procede a la reinstalación de la rejilla en su posición original, asegurando su correcto funcionamiento y favoreciendo la adecuada circulación de aguas o elementos para los cuales fue diseñada, restableciendo así las condiciones iniciales del área intervenida				
5. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION				
Se lleva a cabo el corte de la rejilla existente y su posterior retiro del área de trabajo, con el fin de permitir el acceso y facilitar la ejecución de los trabajos programados. Una vez culminado el trabajo en el sitio, se procede a la reinstalación de la rejilla en su posición original, asegurando su correcta colocación y funcionamiento, restableciendo así las condiciones de seguridad y operatividad del área intervenida				
6. TOLERANCIA DE ACEPTACION				
N/A				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
N/A				
8.MATERIALES			**9. EQUIPO**	
N/A			EQUIPO DE SOLDADURA	
10.DESPERDICION INCLUIDOS	**SI**		**11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**	
12. MEDIDAS Y FORMA DE PAGO			N/A	
La actividad se paga de manera global, lo que implica que el pago se realizará por el conjunto del trabajo, incluyendo el corte, retiro y reinstalación de la rejilla, y se efectuará una vez que la reinstalación de la rejilla haya sido completada satisfactoriamente y verificada en obra, asegurando que el trabajo haya sido terminado de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.				

OBRA:	2025K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO
CAPITULO:	ITEMS NUEVOS

1.ITEM	4.5	**2. REFERENCIA**	MEJORAMIENTO DE TERRENO CON PEDRAPLEN	
3. UNIDAD MEDIDA			M3	METRO CUBICO
4. DESCRIPCION				
La actividad se lleva a cabo debido a que las lluvias frecuentes han causado deterioro en el terreno, afectando su estabilidad y capacidad de soporte. Por esta razón, se requiere la instalación de una cama de piedras con el objetivo de proporcionar estabilidad al terreno, mejorar su capacidad de carga y crear una base adecuada para la construcción, permitiendo así realizar los trabajos de manera segura y conforme a las especificaciones técnicas necesarias				
5. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION				
Inicialmente, se procede a la extracción del material en mal estado presente en el área de intervención, con el fin de preparar el terreno para la siguiente etapa. Posteriormente, se realiza la instalación manual de las piedras, las cuales serán colocadas en toda el área a intervenir, conformando una cama de piedras que brindará estabilidad y soporte al terreno, permitiendo así avanzar con los trabajos de construcción de manera adecuada y segura.				
6. TOLERANCIA DE ACEPTACION				
N/A				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
N/A				
8.MATERIALES			**9. EQUIPO**	
PIEDRA DE 3 A 4"				
10.DESPERDICION INCLUIDOS	**SI**		**11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**	
12. MEDIDAS Y FORMA DE PAGO				
La medición y facturación de esta actividad se realizará por metro cúbico (m^3) de material instalado, considerando el volumen de piedras efectivamente colocadas en el área de intervención. La cuantificación se basará en el volumen de la cama de piedras instalada, conforme a las dimensiones y espesores especificados en los planos y requerimientos técnicos de la obra, para efectos de pago según los acuerdos contractuales establecidos.				

OBRA:	2025K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO
CAPITULO:	ITEMS NUEVOS

1.ITEM	4.6	**2. REFERENCIA**	MANEJOS DE AGUAS	
3. UNIDAD MEDIDA			GBL	GLOBAL

4. DESCRIPCION

La actividad se lleva a cabo con el objetivo de evacuar las aguas que se acumulan en el área de trabajo, provenientes del Canal existente, con el fin de mantener el sitio seco y seguro para la ejecución de los trabajos de construcción. La evacuación adecuada de estas aguas es fundamental para evitar inconvenientes, garantizar la estabilidad del terreno y permitir el avance de la obra conforme a los plazos y especificaciones técnicas requeridas.

5. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION

Inicialmente, se procede a la instalación de la motobomba en el área más profunda del sitio de trabajo, con el fin de captar y bombear el agua acumulada. Simultáneamente, se instala una tubería de 2 pulgadas para conducir el agua bombeada hacia la salida del canal, asegurando la evacuación eficiente del agua y manteniendo el área de trabajo seca y segura para la ejecución de los trabajos de construcción.

6. TOLERANCIA DE ACEPTACION

N/A

7. ENSAYOS A REALIZAR

N/A

8.MATERIALES		**9. EQUIPO**
TUBERIA DE 2"		MOTOBOMBA DE 2" NO SUMERGIBLE
10.DESPERDICION INCLUIDOS	**NO**	**11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**
12. MEDIDAS Y FORMA DE PAGO		
Esta actividad se paga de manera global, considerando que se requiere la disponibilidad permanente de la motobomba y las tuberías en la obra hasta la finalización de los trabajos. El pago global cubre el suministro y operación continua de estos equipos para garantizar la evacuación de aguas durante todo el periodo de ejecución de la obra, conforme a las necesidades y requerimientos técnicos del proyecto		N/A

OBRA:	2025K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO
CAPITULO:	ITEMS NUEVOS

1.ITEM	4.7	**2. REFERENCIA**	ENTIBADO DE TALUD	
3. UNIDAD MEDIDA			M2	METRO CUADRADO

4. DESCRIPCION

En el área del talud que no ha presentado daños significativos debido a las lluvias, se procede a la instalación de un entibado en madera con el objetivo de contener y estabilizar el talud, evitando posibles deslizamientos o derrumbes. Esta medida preventiva busca garantizar la seguridad del área de trabajo y de las personas, manteniendo la integridad del talud hasta la finalización de los trabajos de construcción.

5. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION

Inicialmente, se lleva a cabo el perfilado del talud de manera manual, adecuando la superficie para la instalación del entibado. Posteriormente, se instalan los tableros de madera, los cuales son sostenidos mediante parales, conformando una estructura que contiene y estabiliza el talud, evitando posibles deslizamientos y garantizando la seguridad en el área de trabajo.

6. TOLERANCIA DE ACEPTACION

N/A

7. ENSAYOS A REALIZAR

N/A

8.MATERIALES		**9. EQUIPO**
N/A		TABLEROS DE MADERA, PARALES
10.DESPERDICION INCLUIDOS	**SI**	**11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**
12. MEDIDAS Y FORMA DE PAGO		N/A
La medición y facturación de esta actividad se realizará por metro cuadrado (m²) de área del talud efectivamente entibada y sostenida con los tableros de madera, considerando la superficie del talud donde se ha instalado el entibado para su contención y estabilización, conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos de la obra		